

Curso de Derecho

Agrario y Ganadero Iberoamericano y Europeo

Guadalupe, 11 y 12 de marzo de 2026
Sala Capitular - Real Monasterio de Santa María de Guadalupe

biografías

ORGANIZAN:



COLABORAN:





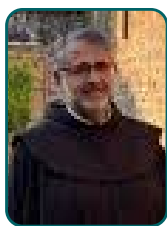
MARÍA FÉLIX TENA ARAGÓN

Monterrubio de la Serena (Badajoz, 1963) ingresó en la carrera judicial en 1988, cuando aún no había cumplido 25 años, siendo su primer destino el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coria. A los dos años ascendió a magistrada y en 1990 tomó posesión como presidenta de la Sección Segunda de la Audiencia provincial de Cáceres.

Fue nombrada presidenta de la Audiencia de Cáceres en 2014, cargo que ostentó hasta el 2020, año en el que fue nombrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, siendo la primera mujer que ocupó ambos cargos. Desde 2001 es miembro de la Comisión General de Codificación en la sección de Derecho Procesal. Ha participado en la redacción de varias reformas de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y de la Ley de Enjuiciamiento civil, así como de otras normas con contenido procesal. También ha sido vocal de la comisión redactora de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género de Extremadura, aprobada en 2011. En esta materia, además, es miembro de la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de los Malos Tratos y Violencia de Género de Extremadura y ha elaborado propuestas de reforma legislativa incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Ha impulsado la creación de la Comisión Territorial de Violencia sobre la Mujer y Comisión Territorial de Policía Judicial, únicas con esta competencia a toda una Comunidad Autónoma que existen en España. Ha participado en diferentes proyectos internacionales de la Unión Europea, en Bulgaria en la comisión de la redacción del Código Procesal Penal ante la entrada de este país en la Unión Europea, y en varios países iberoamericanos para formación de jueces, fiscales y policía como en Perú, Bolivia, Uruguay, Argentina, Brasil, Honduras y Panamá.

Desde 1993, es profesora de la Escuela de Prácticas Jurídicas y del máster de abogacía y procura de la Universidad de Extremadura.

Entre sus reconocimientos destacan académica de honor de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Extremadura, la Cruz al Mérito Policial, la Cruz de plata al Mérito de la Guardia Civil, Premio Meninas de la Delegación del Gobierno de España en Extremadura y Premio 25 de noviembre de los Ayuntamientos de Cáceres y Plasencia, Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort, Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, Premio a la Calidad de la Justicia como justicia transparente concedido por el CGPJ en 2024 y "Alumni Honorífica" de la Universidad de Extremadura.



FRAY VIDAL RODRÍGUEZ LÓPEZ, OFM

Franciscano extremeño, ingresó joven en la Orden de Frailes Menores, haciendo la primera profesión en 1990 y siendo ordenado sacerdote en 1997. Licenciado en Estudios Eclesiásticos en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla - Facultad de Teología La Cartuja de Granada (1995), licenciado en Teología Dogmática en la Universidad Antonianum de Roma (1998), máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar en el Instituto Teológico OFM – Universidad de Murcia. Profesor de teología sacramental (Eucaristía, Orden Sacerdotal, Matrimonio y Bautismo) en Sevilla y Murcia. Ha desempeñado en la Orden Franciscana diversos servicios fraternos, ministerios pastorales y oficios. Destaca su labor en el ámbito formativo, tanto a nivel de formación inicial como de formación permanente. En esta área ha desarrollado tareas de dinamización para la Orden Franciscana a nivel internacional: rector del Colegio Internacional San Antonio de Roma (2003-2009) y secretario general para la Formación y Estudios OFM (2009-2015). Miembro de diversas comisiones internacionales, visitador general de la Orden en diversas instituciones académicas, organizador de ocho congresos continentales para formadores franciscanos. En la actualidad es director de la *Revista Guadalupe*, vicario de la Comunidad Franciscana, administrador, bibliotecario y archivero del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe y vicario parroquial de la Puebla.



MARÍA DEL ARA SÁNCHEZ VERA

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla. Accedió, por oposición libre, a la carrera judicial, por la categoría de juez, en 2007. Desde entonces ha desempeñado su función jurisdiccional en los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción único de Jerez de los Caballeros, nº 1 de Zafra, nº 4 de Plasencia (destino este que coincidió con su ascenso a magistrada por turno de antigüedad) y nº 6 de Cáceres, órganos judiciales, todos ellos, con competencia en materia de violencia sobre la mujer. Ocupa la plaza de titular del Juzgado de Instrucción nº 1 de Cáceres. Cuenta con la formación específica que imparte el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial en materia de "Perspectiva de género", en las ramas General y Penal. Ha sido miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura entre los años 2012 y 2014. Es tutora de "Prácticas tuteladas" de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial y colabora como tutora externa de la asignatura "Prácticas externas" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, en los grados de Derecho y Criminología y también como profesora-tutora del máster de la abogacía del Colegio de Abogados de Cáceres. Es coordinadora del Consejo General del Poder Judicial, para la provincia de Cáceres, del Protocolo de Emergencias y Grandes Catástrofes. Ha participado en multitud de conferencias, mesas redondas, jornadas y cursos relacionados con la violencia de género, la igualdad de trato y de oportunidades y el derecho de familia y de la infancia. Actualmente es secretaria general de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura.



INÉS Mª HERREROS HERNÁNDEZ

Vocal territorial del Consejo General del Poder Judicial. Ingresó en la Carrera Fiscal en 2004 y obtuvo su primer destino en Las Palmas de Gran Canaria, donde ejerció como fiscal delegada de protección y tutela de las víctimas. En febrero de 2024 fue designada fiscal adscrita al fiscal de Sala en materia de Derechos Humanos y Memoria Democrática. Fue miembro del Consejo Fiscal entre 2018 y 2022.



JUAN CARLOS MORENO PIÑERO

Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, Director del Centro de Documentación Europea de Extremadura y director de la Escuela de Guadalupe para el estudio y fomento de las relaciones entre Europa e Iberoamérica. Doctor en Derecho por la Universidad de Extremadura y licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Durante veintiocho años ha ejercido la abogacía, habiendo sido asesor jurídico de las principales empresas públicas extremeñas. Es autor de más de cien artículos publicados sobre temas europeos e iberoamericanos, de los que también ha disertado en numerosas conferencias impartidas en España y en universidades americanas. Es presidente del jurado del Premio de Investigación a Tesis Doctorales Iberoamericanas, codirector del Seminario Doctoral Europeo Carlos V y miembro del Consejo General de Rectores de la Asociación de Universidades Latinoamericanas. Es académico correspondiente de la Academia Portuguesa de la Historia y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura.



FRANCISCA MARÍA BARRIENTOS CAMUS

Doctora en Derecho por la Universidad de los Andes. Fue subdirectora jurídica del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), institución chilena de defensa de los derechos de los consumidores. Trabaja como profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Chile. Es autora de diversas publicaciones sobre derecho de consumo, incluyendo más de 25 trabajos en revistas jurídicas y 5 libros, entre ellos uno sobre lecciones de derecho del consumidor, otro sobre garantía legal y prepara otro sobre cláusulas abusivas. Ha sido reconocida por el ranking *Leading Lawyers* como una de las mejores abogadas en derecho del consumidor, siendo elegida la mejor abogada sub 45 *consumer and advertising law* en 2023.



LUCÍA ENCABO TORRES

Licenciada en Derecho y CC Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en ejercicio de la Función Jurisdiccional. Titular del Tribunal de Instancia de Olot y actualmente de Quintanar de la Orden. Ha participado en charlas y ha sido conferenciante sobre violencia de género.



DAVID JORGE VEGAS

Jefe de servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales. Ingeniero Forestal y máster en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección. Asimismo, posee formación especializada en gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos, además de numerosos cursos de perfeccionamiento en el ámbito de los incendios forestales. A lo largo de su trayectoria profesional ha desarrollado una amplia experiencia dentro de todo el organigrama del dispositivo de prevención y extinción de incendios forestales de Extremadura, desempeñando funciones en varios puestos. Entre ellos destacan su labor como Coordinador de Zona durante 10 años y como Coordinador Regional.



VIRGINIA VEGA CLEMENTE

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, es doctora en Derecho por la Universidad de Extremadura con la calificación de sobresaliente cum laude. Accedió a la carrera judicial por el turno de juristas de reconocida competencia en el año 2022 y actualmente es magistrada de la plaza núm. 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Plasencia. Cuenta con una sólida trayectoria previa de más de quince años en el ejercicio activo de la abogacía. Ha colaborado como tutora del Máster Universitario Oficial en el ejercicio de la función jurisdiccional de la Escuela Judicial y como docente en el programa de Universidad de Mayores de la Universidad de Extremadura. Colaboradora en varias obras colectivas, y autora de numerosos artículos y publicaciones científicas, así como ponencias y comunicaciones presentadas a congresos.



ANTONIO MANUEL OLIVA IZQUIERDO

Registrador de la propiedad de Trujillo y director del Centro de Estudios Registrales de Extremadura. Licenciado en Derecho con sobresaliente por la Universidad Pontificia Comillas, es registrador de la propiedad desde 2014, habiendo ejercido su profesión con anterioridad en Verín-Viana do Bolo (Orense) y Casas-Ibáñez (Albacete), y habiendo colaborado anteriormente tanto en la Comisión de Consultas Doctrinales del Colegio de Registradores como en la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública con la preparación de propuestas de Resoluciones. Forma parte del consejo de redacción de la página web de contenido jurídico *Notarios y Registradores.com*, y es autor de libros como *Las Declaraciones de Obra Nueva y el Registro de la Propiedad*, *Los regímenes sucesorios del mundo*, *La nueva coordinación Registro-Catastro* o *Los regímenes económico matrimoniales del mundo*, así como de numerosos artículos doctrinales como “La instancia de heredero único: la gran desconocida del Derecho Sucesorio” o “Breve estudio del menor emancipado tras la modificación del Código civil español por la Ley 8/2021”.



MARÍA DEL PILAR CALLEJA GARCÍA

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura. Cursos de doctorado por la Universidad de Extremadura. Funcionaria de carrera, letrada del Cuerpo Superior de Letrados de la Junta de Extremadura, por oposición, en junio de 2002. Desde dicha fecha, ha ejercido la defensa y representación de la Junta de Extremadura realizando funciones contenciosas en todos los órdenes jurisdiccionales, así como funciones consultivas y de asesoramiento. Nombrada secretaria judicial (marzo 2000-2002) en régimen de provisión temporal para los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción de Castuera (Badajoz). Con anterioridad llevó a cabo diversas funciones en el Instituto Nacional de Estadística y en la Administración Local. Ha recibido distinta formación específica dentro del programa de Formación continua de la Escuela de Formación de la Junta de Extremadura y del Consejo General del Poder Judicial. También ha colaborado como tutora externa de la asignatura de prácticas externas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en el grado de Derecho.



DIMITRY BERBEROFF AYUDA

Nacido en Zaragoza, es magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo desde septiembre de 2018 y vicepresidente del Tribunal Supremo desde octubre de 2024. Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza en 1992. Accedió a la Carrera Judicial en 1995 con destinos en Villena, Xátiva, siendo nombrado, posteriormente, magistrado especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (2007-2010). Miembro y coordinador de la Red de Expertos en Derecho de la Unión Europea del CGPJ (2012 a 2024). Profesor en la Universidad Internacional de Cataluña y colaborador con la Research Network on EU Administrative Law. En 2014 fue nombrado director del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, responsabilidad que desempeñó hasta septiembre de 2018. Antes de asumir la vicepresidencia del TS ha estado adscrito, desde que accedió a la Sala Tercera, a la sección de Tributario. Ha participado como ponente en congresos y seminarios organizados por varias instituciones públicas a nivel nacional e internacional, dirigiendo varias actividades formativas para jueces y magistrados. Es autor de múltiples publicaciones sobre Derecho de la UE, Derecho Administrativo y Tributario para revistas especializadas y obras colectivas.



RAFAEL ESTÉVEZ BENITO

Magistrado de la plaza judicial nº 1 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Cáceres. Juez decano desde 2015 y actual Presidente del Tribunal de Instancia de Cáceres. Miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Miembro de las Comisiones Territorial y Provincial contra la Violencia de Género. Miembro de las Comisiones Territorial y Provincial de Coordinación de Policía Judicial. Coordinador Territorial de Formación del Consejo General del Poder Judicial. Delegado de Igualdad suplente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Tutor de la asignatura “Prácticas Externas” de los grados de Derecho y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Docente del “Máster de la Abogacía y la Procura” de Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Cáceres. Docente en el “Máster de Formación Permanente en Gestión y Administración Local” de la Universidad de Extremadura y la Excma. Diputación Provincial de Cáceres. Docente del Máster en Seguridad Vial y Tráfico del Centro Universitario de la Guardia Civil, en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid. Docente externo de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil. Miembro corresponsable del Área Jurídica de la Junta de Profesores de la Academia de Seguridad Pública de Extremadura. Docente en 18 acciones formativas organizadas por el Consejo General del Poder Judicial y Director y/o Coordinador en 12 de ellas. Autor de más de una veintena de publicaciones jurídicas y participante en múltiples cursos, conferencias y mesas redondas en el ámbito jurídico y procedimental de carácter nacional e internacional. Certificado-diploma de Estudios Avanzados. Diplomatura de “Especialización en Crimen Organizado y Corrupción de Funcionarios” de la Escuela de la Magistratura de Perú. Alumno del “XXI Programa de Liderazgo para la Gestión Pública (PLGP)” de la Escuela de Negocios de la Universidad de Navarra (IESE Business School). Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort. Premio Meninas 2025.



Mª CARMEN VIDAL-ARAGÓN DE OLIVES

Licenciada en Farmacia (especialidad Industrial) por la Universidad Complutense de Madrid (1987) y doctora en Ciencias Químicas (por la UEx con Premio Extraordinario) en 1996. Diploma en Alta Especialidad en Tecnología de los Alimentos por el Instituto Agroquímico de Tecnología de Alimentos (CSIC) de Valencia en 1991. Tras trabajar 13 años en el INTAEX, actualmente denominado CICYTEX, comienza su labor docente e investigadora en 1997 como profesora del Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito a la UEx), en el que imparte diversas asignaturas de los grados de Ingeniería y Educación. Desde 1997 ha dirigido el Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. En cuanto a la experiencia investigadora, cuenta en su haber con participación en más de 20 proyectos de investigación, tanto nacionales como internacionales, 5 capítulos de libro y numerosos artículos científicos y contribuciones a congresos en las áreas de tecnología de alimentos y educación para la salud. A lo largo de estos años ha organizado y participado en numerosos cursos de postgrado, seminarios, jornadas y congresos destinados a la capacitación profesional de los alumnos de CUSA, de los técnicos del sector.

Fruto de su compromiso con la sociedad ha sido la creación del AULA DE SALUD SANTA ANA y el proyecto CUSA SOLIDARIO cuyo objetivo es la colaboración con entidades sin ánimo de lucro como son la F. Allegro y la F. Baobab Mozambique.



JUAN AVELLO FORMOSO

Magistrado-juez decano exclusivo del partido judicial de Las Palmas de Gran Canaria. Licenciado en Derecho por la Facultad de Oviedo. Fue nombrado juez de carrera por Orden de fecha 6 de mayo de 2003 y con primer destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Villanueva de la Serena, Badajoz (con competencias de Registro Civil y Violencia contra la Mujer). Miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura y de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias. Miembro del Comité de Apelación Deportiva de la Real Federación Canaria de Fútbol 2009, 2010 y 2011. Profesor de la Universidad del Atlántico Medio en la asignatura Instituciones y Derecho de la Unión Europea, cursos 2021/22 y 2022/2023. Profesor ATP de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el departamento de Derecho Mercantil desde el curso 2020/2021 hasta la actualidad. Profesor del máster de acceso a la Abogacía de la ULPGC y el ICALPA.



ÓSCAR JIMÉNEZ MORIANO

Magistrado. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, es presidente del Tribunal de Instancia de Plasencia. Autor de una cincuentena de artículos y 10 monografías jurídicas. Ha participado en numerosos cursos como ponente. Asimismo, ha publicado 2 poemarios y dos novelas.



MATILDE GARCÍA DUARTE

Abogada del Estado con una sólida y contrastada experiencia en la administración, así como en el sector público y privado empresarial. Desde diciembre de 2023 es presidenta de la Distribución ANGED, la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución, después de cuatro años en la coordinación general de la alcaldía en el Ayuntamiento de Madrid, donde lideró el desarrollo de todos los proyectos estratégicos de la capital de España desde 2019. Como abogada del Estado, inició su carrera en los servicios jurídicos de Tarragona y en el Tribunal Supremo de Justicia de Madrid. Entre 2006 y 2009 fue abogada del Estado Jefe del Ministerio de Educación y, a continuación, en el Consejo Superior de Deportes ejerció como directora general de Infraestructuras Deportivas (2009-2011) y directora general de Deportes hasta 2012. Ese año fue nombrada secretaria general técnica de la Consejería de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid hasta 2015. En los tres años siguientes, ejerció de secretaria del Consejo y directora de la asesoría jurídica de AENA y en 2018 pasó a ser secretaria general de Correos. En el ámbito privado trabajó como vicesecretaria del Consejo de Administración y directora Asesoría Jurídica del Grupo Iberpapel.



PILAR SEPÚLVEDA GARCÍA DE LA TORRE

Ex vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Es abogada y entró como vocal del CGPJ por el turno de jurista de reconocido prestigio. Está en la Comisión Permanente, en el Foro de Justicia y Discapacidad y en otras comisiones. También estuvo en la Comisión de Igualdad. Es fundadora de Amuvi y durante toda su vida profesional se ha dedicado a los temas de la discapacidad, la mujer y los colectivos y situaciones de vulnerabilidad. Tiene varios masters y todos relacionados con la violencia de la mujer y la victimología. Entre otros premios tiene uno de la ONCE y otro del CANF CONCENFE.



AVELINA CONDE LEÓN

Notaria de la ciudad de Almendralejo. Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla. Colegiada en el Colegio de Abogados de Badajoz, al finalizar la carrera de Derecho. Notario por oposición, pasando por Burgos, Cervera de Pisuerga en Palencia, Miraflores de la Sierra en Madrid, Alcobendas en Madrid. Y en 1996 vuelve a su tierra, Extremadura, recalando como notaria de Almendralejo. Miembro de la Junta Directiva de Plena Inclusión de Mérida. Como miembro del Colegio Notarial de Extremadura, es delegada para Extremadura de la Fundación Notarial AEQUITAS para la Discapacidad, constituida por el Consejo General del Notariado. Ha sido patrono de la Fundación Tutelar de Extremadura. Colabora en la modificación y adaptación de estatutos de diferentes fundaciones y asociaciones relacionadas con la discapacidad, así como de diversas AMPAS de centros educativos de educación especial. Participa, como ponente, en jornadas sobre discapacidad en diferentes ciudades extremeñas. Conferenciante, sobre los diferentes mecanismos de protección jurídica de las personas con discapacidad, incluido el Patrimonio Protegido. Experiencia docente de postgrado, como preparadora de oposiciones a notario y registrador en la Academia de Oposiciones del Colegio Notarial de Madrid.



CARLOS IVÁN GIL IGLESIAS

Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura. Máster en Abogacía por el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), adscrito a la Universidad de Barcelona. Máster universitario en investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Extremadura. Ha ejercido como abogado en el ámbito del derecho privado durante más de 15 años, siendo en la actualidad letrado en la Abogacía General de la Junta de Extremadura, realizando labores tanto contenciosas como consultivas.



JOSÉ EDUARDO MARTÍNEZ MEDIAVILLA

Vocal territorial del Consejo General del Poder Judicial. Presidente de la Audiencia Provincial de Cuenca en el momento de su designación como vocal. Ingresó en la Carrera Judicial en 1992 y ha ejercido en juzgados de Lerma, Arenys de Mar, Barcelona, Móstoles y Guadalajara y en la Audiencia Provincial de Cuenca, de la que fue nombrado presidente en 2012.



JOSÉ LUQUE TERUEL

Licenciado en Derecho, juez, actualmente destinado en el Tribunal de Instancia Sección de lo Social de Sevilla. Presidente de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, presidente de la Unión de Presidentes de Plazas de Toros de España, UPTe. Hijo del banderillero Andrés Luque Gago, ahijado de bautismo de Luis Miguel Dominguín. Como presidente indultó a Cobradiezmós, toro de Victorino Martín indultado en Sevilla en 2016; indultó a Orgullito, toro de Garcigrande indultado en Sevilla en 2018; y le concedió un rabo a José Antonio Morante de la Puebla en Sevilla en 2023, hacia 52 años que no se concedía un rabo en la Maestranza.



DIEGO CANGA FANO

Trabaja en la DG de Agricultura (DG AGRI) de la Comisión Europea desde 2014. Actualmente, es director general adjunto en funciones y director responsable de Comunicación, Investigación e Indicaciones Geográficas. Trabaja en la Unión Europea desde 1991. Ha desempeñado funciones en el Servicio Jurídico del Consejo durante más de una década. También ha sido jefe de gabinete en dos ocasiones; primero del comisario Europeo de Industria y Emprendimiento (2012-2014) y posteriormente del presidente del Parlamento Europeo (2017-2019). Es de nacionalidad española y abogado de formación, con amplia experiencia en litigios ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, habiendo defendido más de 60 casos. En la DG AGRI ha adquirido una sólida experiencia en la gestión de la política de calidad de la UE, incluyendo las indicaciones geográficas, cuyo objetivo es proteger los nombres de productos específicos para resaltar sus características únicas, vinculadas a su origen geográfico y al saber hacer tradicional.



MARÍA GORETTI REYES

Experta en tauromaquia y Derecho. Diplomada en Protocolo y Relaciones Institucionales ULPGC · EIP, máster universitario en Comunicación y Relaciones Externas ULPGC · ESEP, estudios de Derecho Universidad de Sevilla US, directora de Formación y Relaciones Institucionales MGESTION & KLJCFC ASESORES Formación Jurídica Continuada.



JOSÉ ANTONIO MONTERO FERNÁNDEZ

Vocal del Consejo General del Poder Judicial. Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. Ingresó en la Carrera Judicial en 1984 y ha ejercido en juzgados de Sanlúcar la Mayor, Pozoblanco y Sevilla y en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (sede de Sevilla). Es magistrado del Tribunal Supremo desde 2009.



ANA PELÁEZ NARVÁEZ

Nace en Zafra (Badajoz) en 1966. Primeros estudios en el colegio de la ONCE de Sevilla y luego en el Liceo Saint Ubert de Bruselas. Licenciada en Ciencias de la Educación y en Psicología por la Universidad de Sevilla, ha realizado un postgrado y cursos de doctorado en la Universidad de Salamanca. Ha sido en tres mandatos consejera general de la ONCE y durante ocho años directora ejecutiva de Relaciones Internacionales de la ONCE. Es vicepresidenta de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) desde 2003 y desde 2019 comisionada para la Solidaridad y la Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE. Representa a la ONCE ante la Unión Europea de Ciegos, Unión Latinoamericana de Ciegos, Consejo Internacional para la Educación de los Deficientes Visuales y Unión Mundial de Ciegos.

En el CERMI es comisionada de Género, vicepresidenta ejecutiva de la Fundación CERMI Mujeres y representante española en el Foro Europeo de la Discapacidad del que es su vicepresidenta. Es vocal en el Real Patronato sobre Discapacidad y vocal en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. En Naciones Unidas fue miembro del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad desde 2009 a 2016, del que ha sido su vicepresidenta, y desde 2019 es miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.



VICTORINO MARTÍN GARCÍA

Veterinario y ganadero español, propietario de la ganadería del mismo nombre, e hijo del ganadero Victorino Martín Andrés. Durante su juventud llegó a actuar como novillero en algunos festejos y es autor de un libro en el que explica el origen de la ganadería familiar.

En 2017 asumió la presidencia de la Fundación del Toro de Lidia, como organización dedicada a la promoción y difusión de la cultura taurina. En representación de esta oenegé compareció en la Comisión de Cultura y Deportes del Senado de España donde explicó las consecuencias del animalismo en la cultura occidental.